

JUEVES, 28 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 208

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2021-8534** *Información pública de solicitud de ampliación de licencia para instalación de cocina en pub de la calle El Trust, 13 esquina con la calle El Limbo, 10. Expediente 2021/5224H.*

Por parte de la entidad Amita Suances, S. L., se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la ampliación de licencia (modificación sustancial) del pub Naspap, emplazado en la c/ El Trust, nº 3 esquina con la c/ El Limbo, nº 10, de Torrelavega, a pub con cocina, la cual se tramita como expediente nº 2021/00005224H (C. A. 02/21).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quiénes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este Edicto en el B.O.C. y en el Tablón de Edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la c/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 11 de octubre de 2021.

El alcalde en funciones

(P.D. Resolución nº 4747/2021, de 5 de octubre).

José Manuel Cruz Viadero.

2021/8534

CVE-2021-8534